## ACTA DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS UNIDOS Y REPRESENTACION GENERAL SERUG S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Abril del año 2013, a las doce horas y veinte tres minutos, en el domicilio de la Compañía situado en la calles Carchi 2328 y Maldonado, bajo la Presidencia del señor Econ. JULIO TORRES NAVARRETE, Presidente de la Compañía, se procede a dar inicio e instalar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS UNIDOS Y REPRESENTACION GENERAL " SERUG S.A ": una vez que se ha cumplido con las formalidades legales, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 235 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido mas del 53% del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas Junta que elige al señor JOSELITO ORTIZ CRIOLLO Gerente General para que actúe como Secretario Ad-hoc de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

Primero, - Constatación del Quórum -

Segundo.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y demás exigidos por la autoridades de control.

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente la mayoria del capital social de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS UNIDOS Y REPRESENTACION GENERAL SERUG S.A

SEGUNDO.- Toma la palabra el Presidente JULIO TORRES NAVARRETE, y solicita que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a conocer detenidamente el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012, y por cuanto los mismos han sido preparados y presentados en concordancia con las NIIF y los resultados arrojan de manera razonable la situación real de la Empresa se procede APROBARLOS.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia de la mayoria del capital social, dispone que la Secretaria de lactura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, siendo las trece horas con cincuenta minutos se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Joselito Ortiz Criollo Gerente General Accionista

Same

Econ.Julio Torres Navarrete Presidente Accionista